



FACULTAD DE
AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 009-2017-FA-UNAP
Iquitos, 03 de enero de 2017

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0723-2016-UNAP, se designa al **Ing. OCTAVIO DELGADO VASQUEZ, M.Sc.**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar la designación del **Ing. Octavio Delgado Vásquez, M.Sc.**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Agronomía; y

En uso de la atribuciones que le confiere la Ley 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Ing. OCTAVIO DELGADO VASQUEZ, M.Sc.**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de marzo del 2017; en mérito a los considerandos expuestos en la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Victoria Reátegui Quispe, Dra.
Decana (e)

Ing. Julio Abel Manrique Del Aguila, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: Rector, Postgrado, Sec. Postgrado FA, DEFPA, DEFPIGA, Dpto. Acad.(3), IIFA, Inter., Archivo

www.agronomia@unapiquitos.edu.pe

Samanez Ocampo N° 185/Telf. 23-4140



FACULTAD DE
AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 012-2017-FA-UNAP
Iquitos, 03 de enero del 2017

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 012-2016-FA-UNAP, se designa al **Ing. JUAN LUIS ROMERO VILLACREZ, M.Sc.**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Jefe de la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Facultad Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar la designación del **Ing. JUAN LUIS ROMERO VILLACREZ, M.Sc.**, como Jefe de la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Ing. JUAN LUIS ROMERO VILLACREZ, M.Sc.**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva como **Jefe de la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Facultad Agronomía**, a partir del 01 de enero hasta el 31 de marzo del 2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Victoria Reátegui Quispe, Dra.
Decana (e)

Ing. Julio Abel Manrique Del Aguila, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: Rector, Postgrado, Sec. Postgr. FA, DEFPA, DEFPIGA, Dptos. Acad. (3), IIFA, Inters., Archivo.



RESOLUCION DECANAL N° 013-2017-FA-UNAP
Iquitos, 03 de enero de 2017

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 030-2016-FA-UNAP, se designa al **Ing. RONALD YALTA VEGA, M.Sc.**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Supervisor de las Actividades Administrativas del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía, a partir del 12 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar con la designación del **Ing. RONALD YALTA VEGA, M.Sc.**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Supervisor de las Actividades Administrativas del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía; y

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Ing. RONALD YALTA VEGA, M.Sc.**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Supervisor de las Actividades Administrativas del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de marzo del 2017 .

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Victoria Reátegui Quispe, Dra.
Decana (e)

Ing. Julio Abel Manrique Del Aguila, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: Rector, Postgrado, Sec. Postgr. FA, DEFPA, DEFPIGA, Dptos. Acad. (3), IIFA, Inters., Archivo.



FACULTAD DE
AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 014-2017-FA-UNAP
Iquitos, 03 de enero de 2017

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA AMAZONIA PERUANA**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 019-2016-FA-UNAP, se designa al **Dr. Juan Lucas Díaz Burga**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Aves** del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar con la designación del **Dr. Juan Lucas Díaz Burga**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del Proyecto Aves del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía; y

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Dr. JUAN LUCAS DIAZ BURGA**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Aves** del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de marzo del 2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Victoria Reátegui Quispe, Dra.
Decana (e)

Ing. Julio Abel Manrique Del Aguila, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: Rector, Postgrado, Sec. Postgr. FA, DEFPA, DEFPIGA, Dptos. Acad. (3), IIFA, Inters. , Archivo.



FACULTAD DE
AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 015-2017-FA-UNAP
Iquitos, 03 de enero de 2017

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA AMAZONIA PERUANA**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 017-2016-FA-UNAP, se designa al **Ing. Jaime Noriega Ramírez**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Búfalos** del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar con la designación del **Ing. Jaime Noriega Ramírez**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Responsable del Proyecto Búfalos del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía; y

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Ing. JAIME NORIEGA RAMIREZ**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Búfalos** del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de marzo del 2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Victoria Reátegui Quispe, Dra.
Decana (e)

Ing. Julio Abel Manrique Del Aguila, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: Rector, Postgrado, Sec. Postgr. FA, DEFPA, DEFPIGA, Dptos. Acad. (3), IIFA, Inters. , Archivo.



FACULTAD DE
AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 016-2017-FA-UNAP
Iquitos, 03 de enero de 2017

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 015-2016-FA-UNAP, se designa al **Ing. Ronald Yalta Vega, M.Sc.**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Hortalizas** del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar con la designación del **Ing. Ronald Yalta Vega, M.Sc.**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Hortalizas** del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía; y

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Ing. RONALD YALTA VEGA, M.Sc.**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como **Responsable del Proyecto Hortalizas** del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de marzo del 2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Victoria Reátegui Quispe, Dra.
Decana (e)

Ing. Julio Abel Manrique Del Aguila, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: Rector, Postgrado, Sec. Postgr. FA, DEFPA, DEFPIGA, Dptos. Acad. (3), IIFA, Inters. , Archivo.



FACULTAD DE
AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 017-2017-FA-UNAP
Iquitos, 03 de enero de 2017

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA AMAZONIA PERUANA**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 018-2016-FA-UNAP, se designa al **Ing. Rafael Chávez Vásquez, Dr.**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Jardín Agrostológico** del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar con la designación del **Ing. Rafael Chávez Vásquez, Dr.**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del Proyecto **Jardín Agrostológico** del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía; y

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Ing. RAFAEL CHAVEZ VASQUEZ, Dr.**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Jardín Agrostológico** del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de marzo del 2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Victoria Reátegui Quispe, Dra.
Decana (e)

Ing. Julio Abel Manrique Del Aguila, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: Rector, Postgrado, Sec. Postgr. FA, DEFPA, DEFPIGA, Dptos. Acad. (3), IIFA, Inters. , Archivo.



FACULTAD DE
AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 018-2017-FA-UNAP
Iquitos, 03 de enero de 2017

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA AMAZONIA PERUANA**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 016-2016-FA-UNAP, se designa al **Ing. Julio Pinedo Jimenez**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Plantas Ornamentales y Vivero** del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar con la designación del **Ing. Julio Pinedo Jimenez**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Plantas Ornamentales y Vivero** del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía; y

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Ing. JULIO PINEDO JIMENEZ**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Plantas Ornamentales y Vivero** del Fundo Zúngaro Cocha de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de marzo del 2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Victoria Reátegui Quispe, Dra.
Decana (e)

Ing. Julio Abel Manrique Del Aguila, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: DEFPA,DEFPIGA,Dptos.Acad.(3),IIFA,Inters. ,Archivo.



FACULTAD DE
AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 019-2017-FA-UNAP
Iquitos, 03 de enero de 2017

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA AMAZONIA PERUANA**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 021-2016-FA-UNAP, se designa al **Ing. Rafael Chávez Vásquez, Dr.**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como **Responsable del Proyecto Porcinos** del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta 31 de diciembre del 2016;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar con la designación del **Ing. Rafael Chávez Vásquez, Dr.**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del Proyecto **Porcinos** del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía; y

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Ing. Rafael Chávez Vásquez, Dr.**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como **Responsable del Proyecto Porcinos** del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de marzo del 2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Victoria Reátegui Quispe, Dra.
Decana (e)

Ing. Julio Abel Manrique Del Aguila, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: DEFPA,DEFPIGA,Dptos.Acad.(3),IIFA,Inters. ,Archivo.



FACULTAD DE
AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 020-2017-FA-UNAP
Iquitos, 03 de enero de 2017

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA AMAZONIA PERUANA**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 037-2016-FA-UNAP, se designa al **Ing. MANUEL AVILA FUCOS**. Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del Proyecto Vacunos del Fundo Zungaro Cocha, a partir del 18 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar con la designación del **Ing. Manuel Calixto Avila Fucos**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del Proyecto Vacunos del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía; y

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Ing. MANUEL CALIXTO AVILA FUCOS**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Vacunos** del Fundo Zungaro Cocha, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. Victoria Reátegui Quispe, Dra.
Decana (e)

Ing. Julio Abel Manrique Del Aguila, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: DEFPA,DEFPIGA,Dptos.Acad.(3),IIFA,Inters. ,Archivo.